

## **PLAN RECUPERACIÓN PENDIENTES BACHILLERATO**

Todas las actividades que realizamos en esta materia suponen un repaso y profundización de los conocimientos adquiridos en cursos anteriores. Este repaso ha de servir para la recuperación de las materias no superadas en cursos anteriores.

El **Plan de Recuperación** (de Pendientes) es el siguiente:

Este Departamento (en cada caso su profesor de referencia) hará un seguimiento de los alumnos.

Este seguimiento consistirá en orientarles en el estudio de esta asignatura pendiente (para reforzarla) y resolver las dudas que les vayan surgiendo al estudiar.

Cada profesor hará una valoración trimestral que entregará al tutor para que aparezca en su boletín de calificaciones.

Finalmente, el **30 de Abril**, se realizará una prueba objetiva para aprobar la materia pendiente en los casos preceptivos y lo mismo en la convocatoria de Septiembre para los alumnos que lo necesiten.

El Departamento de Matemáticas

Zaragoza, 8 de Octubre de 2018